

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 280 de 2023, cuyo objeto es: “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS RELACIONADOS CON EL SECTOR SALUD QUE SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN EN LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA.”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	No: 280-2023			Fecha de suscripción: 13/02/2023		
Contratista:	DIMAS HUMBERTO PARRA ORTIZ			NIT / C.C: 19.321.389		
Fecha de inicio:	15/02/2023					
Valor Total del Contrato:	\$ 47.926.667					
Fecha de terminación:	30/12/2023					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 21-46-101062811						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	13/02/2023			15/07/2024		
Cumplimiento del Contrato	13/02/2023			15/07/2024		
Estabilidad de la Obra						
Observaciones: (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple ☒ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 30 días del mes de marzo de 2026.


VICTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ
Alcalde Local de Puente Aranda

Elaboró: Nataly Soto Ruiz – Profesional de Apoyo Contratación FDLPA
Revisó: José Wilman Torres - Abogado de Contratación FDLPA
Revisó: Andrea Rocha García - Abogada Especializado de Contratación FDLPA
Revisó: Jesús David Díaz Campos – Profesional Especializado Despacho FDLPA